

EXENTO



0001194

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 13 ABR. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **ANA ARIAS OLAVE**, Cedula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de Bazar y prendas de vestir.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Venta de bazar y prendas de vestir, a nombre de **ANA ARIAS OLAVE**, Cedula de identidad [REDACTED] local ubicado en calle Estrella de Chile N° 193 local 6 modulo 14 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIMP/MSVP/atg